



"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Resuelve

Declarar de interés el título de mundial obtenido el día 25 de agosto del 2023 por la selección masculina de fútbol para ciegos de Argentina, "los Murciélagos", en Inglaterra.

Roberto A. Sánchez
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución es reproducción del expediente 3446-D-2023, de mi autoría.

El día 25 de agosto del 2023 la selección argentina de fútbol para ciegos se consagró campeona del mundo por tercera vez en su historia. Los murciélagos, apodo con el que son reconocidos, hicieron historia en Birmingham, Inglaterra, con un enorme corazón y entrega incomparable.

El equipo nacional venció a China por penales, luego de finalizar 0-0 en tiempo regular, y obtuvo su tercera estrella. Una final sufrida también, similar a lo que le ocurrió a la selección masculina de fútbol en el partido decisivo ante Francia durante el Mundial disputado en Catar 2022.

En su camino a la última instancia, los Murciélagos eliminaron a Colombia en semis y querían volver a gritar campeón en la gran final ante China, y lo lograron. En tiempo regular no se sacaron diferencia y terminaron yendo a penales. Allí los argentinos estuvieron más finos y ganaron por 2-1 Nahuel Heredia convirtió el último penal.

Además del título recordemos que la selección se clasificó a los juegos paralímpicos de Paris 2024. De esta manera, salió campeón del mundo por tercera vez en su historia. Anteriormente lo habían conseguido en Río de Janeiro 2002 y Buenos Aires 2006. Además, se colgó la plata en Campiñas 1998, Jerez de Frontera 2000, Tokio 2014 y Madrid 2018.

Para finalizar, los dirigidos por Claudio Falco cantaron el hit mundialista, que fue furor ocho meses antes en Qatar y se repitió el viernes de la conquista en Inglaterra.

El campeonato del mundo obtenido por esta selección tan querida por el pueblo argentino es más que un logro deportivo: significa la concreción de esfuerzos colectivos y una muestra más de que nuestro país cuenta con recursos humanos con



"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

capacidades para desenvolverse y competir e el más alto nivel a través del esfuerzo, la superación permanente, y la lucha ante la adversidad. La inspiración de valores como la resiliencia, la perseverancia y la búsqueda de la excelencia ante cualquier desafío, en cualquier cancha, frente a todo rival, es la que motiva esta iniciativa parlamentaria.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen con su voto para el presente proyecto de resolución.

Roberto A. Sánchez

Diputado Nacional